

25104 - Técnicas escultóricas, materiales y procedimientos

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 25104 - Técnicas escultóricas, materiales y procedimientos

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 278 - Graduado en Bellas Artes

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

- Conocer y cumplir las normas de prevención de riesgos, seguridad e higiene en los espacios de trabajo y así como en los distintos talleres de escultura, además de las relativas al uso de herramientas, maquinaria y equipos de protección individual (EPIs).
- Adquirir y emplear la terminología específica del lenguaje y los procesos de creación escultóricos.
- Conocer y utilizar las técnicas, materiales y procedimientos propios de la escultura.
- Conocer las principales propiedades físicas, plásticas y estéticas de la materia.
- Conocer y usar correctamente las herramientas y máquinas específicas del ámbito escultórico aplicándolas a la realización de obras originales.
- Desarrollar las habilidades técnicas necesarias para la resolución del trabajo escultórico.
- Iniciarse el manejo de instrumentos auxiliares (cámaras fotográficas, de video, cuadernos, etc.) para el registro documental de los procesos de elaboración y de la obra final.
- Aprender de las propuestas y acciones de otros artistas contemporáneos asimilando estrategias de análisis formal y discursivo que permitan interpretar, discutir y dar uso a tales contenidos.
- Desarrollar la capacidad de análisis, evaluación y autocrítica del trabajo escultórico propio.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

"Técnicas escultóricas, materiales y procedimientos" es una asignatura obligatoria del primer curso del Grado en Bellas Artes. Junto con la asignatura "Volumen I", constituye la primera toma de contacto con el lenguaje escultórico.

Aporta al estudiante los conocimientos y destrezas necesarios para abordar los distintos procesos que se enmarcan en el ámbito de la escultura. El conocimiento de las propiedades de los materiales, y de las técnicas y procedimientos precisos para su transformación, son imprescindibles para poder plasmar las ideas de manera tridimensional. Este aprendizaje contribuye a ampliar las perspectivas de sus opciones creativas, pudiendo ser integrado a su vez en los procesos de otras disciplinas (pintura, fotografía, video, dibujo, grabado...) así como en otros campos del saber (cine, música, teatro, literatura...).

Para conjugar en sus producciones los elementos básicos del lenguaje escultórico como el volumen, el tiempo, el espacio o la materia, el estudiante necesita conocer y saber utilizar técnicas, máquinas y herramientas específicas. La adquisición de tales destrezas le permitirá acometer producciones complejas, ampliando el horizonte de su repertorio formal y discursivo, teniendo en cuenta en el despliegue de tal amplitud la combinación lenguajes y técnicas con el fin de enriquecer las posibilidades de su discurso estético.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para asegurar el correcto desarrollo de las prácticas de laboratorio, tanto en esta como en varias asignaturas del área de Escultura (Volumen I, Volumen II y Taller de Escultura) y debido a la dificultad técnica y peligrosidad de algunas máquinas y herramientas (compresor, radiales, sierras, taladros, etc.), los estudiantes deberán conocer y cumplir escrupulosamente la normativa de seguridad, prevención de riesgos laborales y utilización de las instalaciones de los talleres de escultura, que les será facilitada tanto por el profesor como por el oficial de taller.

La asignatura tiene un marcado carácter propedéutico, ya que la naturaleza instrumental de sus contenidos va a permitir que los estudiantes puedan abordar con mejor aprovechamiento las asignaturas de "Volumen II" y "Taller de Escultura" en el segundo y tercer curso de la titulación, respectivamente.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante deberá haber adquirido las siguientes:

Competencias generales:

- CG09. Capacidad de perseverancia. Desarrollar la constancia necesaria para resolver las dificultades inherentes a la creación.
- CG14. Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico.
- CG15. Capacidad para un compromiso ético y el fomento de la igualdad entre sexos, la protección del medio ambiente, los principios de accesibilidad universal y los valores democráticos.

Competencias Transversales:

Instrumentales: de análisis y síntesis, organización y planificación, resolución de problemas y toma de decisiones.

Personales: Trabajo en equipo, habilidades en las relaciones interpersonales y compromiso ético.

Sistémicas: Creatividad e innovación, liderazgo y sensibilidad hacia temas medioambientales.

Competencias Específicas:

- CE07. Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico.
- CE09. Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística.
- CE12. Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico.
- CE14. Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico.
- CE23. Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios.
- CE32. Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.
- CE33. Habilidad para establecer sistemas de producción. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar haber adquirido los siguientes conocimientos:

- Conoce y aplica las normas de prevención, seguridad y protección individual para elaboración de trabajos artísticos en los talleres de Escultura.
- Conoce los procesos de las técnicas escultóricas básicas, el funcionamiento de las herramientas y máquinas utilizadas y las principales propiedades de los materiales empleados.
- Utiliza correctamente los métodos de producción más adecuados en cada caso para una buena ejecución de las obras.
- Es capaz de materializar propuestas escultóricas de calidad, tanto en su resultado formal como en su planteamiento discursivo.
- Es capaz de planificar y desarrollar un proceso creativo complejo que contemple de modo simultáneo la adecuación del discurso, con los materiales y los procedimientos.
- Es capaz de reflexionar analítica y críticamente extrayendo conclusiones sobre el trabajo llevado a cabo.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los conocimientos incorporados durante el desarrollo de la asignatura conllevan la adquisición de las diferentes competencias, con el fin de colocar al estudiante en disposición de poder optar a las distintas salidas profesionales contempladas en la memoria del Título de Grado, y en especial aquellas que están relacionadas con en el ámbito de las artes plásticas y visuales. Los contenidos proporcionados capacitan al estudiante para poder ejercer su labor profesional de manera independiente (trabajador autónomo o por cuenta propia como creativo, productor, diseñador, artista, etc.), o integrarse en equipos multidisciplinares o empresas relacionadas con la producción de elementos escultóricos que precisan para su elaboración un profundo conocimiento de los procesos de configuración tridimensional, así como un espíritu creativo para concebir y proponer nuevos productos originales.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Evaluación Continua

El tipo de evaluación será continua y para optar a ella el estudiante deberá cubrir como mínimo el 80% de asistencia a clase. Cada uno de los trabajos propuestos tendrá fecha de entrega concreta. Para facilitar la visualización de las distintas técnicas de evaluación, en relación con los diferentes instrumentos que se emplearán, así como con las pruebas que se llevarán a cabo en la asignatura, y el porcentaje que cada una de ellas supondrá sobre la calificación final, se ha configurado la siguiente tabla:

Sistema de evaluación continua			
Tipo	Técnicas	Instrumentos / pruebas	Porcentaje / puntuación
E. continua	Ejercicios Prácticos	4.1./4.3. Proyecto artístico seriado / Análisis de casos. <i>Se presentan los criterios de evaluación.</i>	70% - 7
E. continua	Observación directa	1.5. Diario de trabajo. <i>Según las pautas y estructura indicadas en clase.</i>	10% - 1
E. sumativa	Ejercicios Prácticos / Autoevaluación	4.4./6.1. Portfolio. <i>Memoria de proyecto. Según las pautas y estructura indicadas en clase.</i>	10% - 1
E. parcial	Intercambios orales	3.1. Exposición de proyecto. <i>Ajustándose a la duración, pautas y estructura indicadas en clase.</i>	10% - 1

Los **Criterios de evaluación** aplicables a las pruebas que se han indicado son:

- Adquisición de las habilidades necesarias para ejecutar de forma autónoma trabajos o proyectos escultóricos según los procedimientos y los materiales vistos a lo largo de la asignatura.
- Calidad de los acabados y soluciones formales apropiadas/acordes al discurso de las obras ejecutadas.
- Asimilación de los contenidos, demostrable en la capacidad para la resolución de contingencias y/o problemas no previstos en el proceso de ejecución, así como en la audacia en la utilización de las herramientas, técnicas y materiales, derivando en procesos que comporten cierta innovación.
- Tratamiento, desarrollo y presentación de los trabajos propuestos (portafolio, reflexiones, proyecto, etc.) en los que se valorará positivamente los niveles de búsqueda, interés y actitud.
- Calidad, estructura, interés y profundidad en la investigación para la elaboración del proyecto presentado.
- Consulta de referentes bibliográficos y videográficos para la realización de los ejercicios. Claridad y buena presentación de los ejercicios.
- Capacidad para el análisis y la autocrítica. Capacidad de argumentación en la transmisión oral y escrita de los trabajos realizados.
- Asistencia e implicación del alumno en cada actividad propuesta.

Evaluación Global

Los estudiantes que no se acojan a la evaluación continua o no asistan a clase con la regularidad indicada, podrán presentarse a la "Evaluación Global" para la superación de la materia, y que consistirá en un examen de carácter teórico-práctico compuesto de distintas pruebas según la siguiente tabla:

Tipo	Técnicas	Instrumentos / pruebas	Porcentaje / puntuación
E. final	Ejercicios prácticos	4.1./4.3. Proyecto artístico / Análisis de casos. <i>Se presentan los criterios de evaluación.</i>	80% - 8
E. final	Pruebas escritas	5.1./5.2. Pruebas de desarrollo / Pruebas objetivas. <i>Examen teórico sobre los temas desarrollados durante la asignatura.</i>	20% - 2

Auto-evaluación. Evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje. Evaluación de la práctica docente.

Al finalizar el curso se realizará una revisión de la programación para comprobar si los objetivos, contenidos y resultados son conformes a lo programado (calidad en la docencia). Una vez finalizado el curso se entregará a los/as estudiantes un test para que desde su punto de vista evalúen tanto la programación como al profesor/a. Estos datos se tendrán en cuenta para modificar aquellos aspectos que requieran una revisión.

El estudiante debe conocer el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje aprobado en acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad:

<http://cud.unizar.es/docs/ReglamentodeNormasdeEvaluaciondelAprendizaje.pdf>

De igual modo debe conocer la normativa de plagio de la Universidad de Zaragoza y sus consecuencias publicadas en:

<https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio>

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La metodología propuesta para la asignatura está orientada a la consecución de los objetivos de aprendizaje, tanto en lo referente a la adquisición de conocimientos como al desarrollo de destrezas y habilidades. Se trata de una metodología activa cuya intención es favorecer el desarrollo del pensamiento crítico, implementada gracias a una amplia gama de tareas de enseñanza y aprendizaje, como sesiones magistrales, prácticas de taller, trabajo autónomo y tareas de evaluación.

La dimensión práctica en esta asignatura es fundamental, por ello la dinámica general estará encaminada al desarrollo de actividades de taller por parte del estudiante. Cada una de estas actividades comportará una serie de pautas específicas, de acuerdo con la siguiente secuencia: 1. Información-exposición; 2. Propuesta-ideas; 3. Desarrollo; 4. Análisis y síntesis de resultados.

Según el esquema propuesto, el desarrollo de las actividades va precedido de la programación de clases teóricas que abordan cuestiones específicas del temario, enfatizan aspectos concretos del mismo y contextualizan los trabajos a realizar. El profesor/a introducirá a los estudiantes en la materia que será objeto del ejercicio, aportando la información teórica necesaria para su comprensión y ejecución (refiriéndose a uno o varios de los contenidos establecidos en esta guía docente). Después propondrá las pautas específicas a seguir para la elaboración del trabajo y llevará a cabo las demostraciones técnicas necesarias para instruir a los estudiantes en la práctica. Posteriormente los estudiantes desarrollarán el ejercicio bajo la supervisión del profesorado y el oficial de taller.

La tutorización del trabajo podrá hacerse de forma individualizada o de manera colectiva. Una vez finalizada la actividad se procederá a la valoración de los resultados obtenidos.

Como complemento a este esquema de aprendizaje, podrán incorporarse otras estrategias metodológicas a partir de situaciones coyunturales que se produzcan a lo largo del curso, o que sean detectadas en función del desarrollo de la asignatura, o a sugerencia de los estudiantes.

Además de los recursos bibliográficos que constan en la presente guía docente, también podrán utilizarse otras fuentes y referencias relacionadas con la asignatura, como archivos audiovisuales, páginas web, películas, etc.

Los materiales de la asignatura estarán disponibles a través de Moodle, incluyendo el programa del curso, así como otros materiales de aprendizaje específicos, incluido un foro de discusión.

Se proporcionará más información sobre el curso el primer día de clase.

4.2. Actividades de aprendizaje

Las actividades centrales del programa que se ofrece al estudiante para adquirir las destrezas y habilidades necesarias en cuanto a materiales y procedimientos escultóricos son las que se indican a continuación. Para facilitar su visualización, en relación con las diferentes técnicas docentes, así como con la cantidad de horas que es necesario dedicar a cada actividad por parte del estudiante, se ha configurado la siguiente tabla:

Metodología docente			
Actividad	Técnicas docentes	Trabajo del estudiante	Horas
AF01. Clases teóricas	Clases teóricas impartidas por el docente sobre los contenidos de la asignatura.	Presencial: Tomar apuntes, planteamiento de dudas.	8
		No presencial: Estudio de los contenidos presentados en clase.	10
AF02. Clases de prácticas	Trabajo supervisado del estudiante en el taller.	Presencial: Preparación y asistencia al taller con materiales y herramientas adecuados, práctica artística dirigida.	50
		No presencial: Mantenimiento y preparación de los materiales y útiles necesarios. Trabajo autónomo en las obras para avanzar según las indicaciones del profesor o profesora. Documentación del proceso de trabajo.	60
AF04. Presentación de trabajos	Exposición y defensa del proyecto realizado ante la clase.	Presencial: Presentación de proyecto ante la clase.	1
		No presencial: diseño, organización y preparación de la exposición.	5
AF14. Trabajos e informes		Presencial: consulta de dudas y seguimiento del proceso de elaboración del trabajo, documento o memoria.	1
		No presencial: elaboración del trabajo, documento o memoria, por parte del alumno de manera autónoma.	15

4.3. Programa

En líneas generales se plantean tres bloques temáticos, donde se abordarán los siguientes contenidos:

- Introducción a las técnicas y procedimientos sustractivos: aproximación histórica a su utilización, contemplando en especial el realizado en la escultura contemporánea. Temas: El bloque y la talla. Técnicas y útiles para tallar. Materiales blandos y duros. El bulto redondo, hueco y macizo. Amplitud y función de los acabados de superficie (texturas, color). Los materiales que funcionarán como eje de esta actividad podrán ser varios, siendo el principal la escayola.

- Introducción a las técnicas de construcción y ensamblaje: aproximación histórica a su utilización, contemplando en especial el realizado en la escultura contemporánea. Temas: construcción por planos y uso de elementos bidimensionales como base de la construcción espacial. Maclas, intersecciones, sistemas de unión. Concepto de estructura. Estructura abierta y cerrada. Ritmo y articulación. La estructura constructiva rígida. Repetición y diferencia. Construcción con materiales preexistentes. Fabricación de objetos a partir de otros objetos. Los materiales que funcionarán como eje de esta actividad serán el metal y la madera.

- Introducción a las técnicas de reproducción: aproximación histórica a su utilización, contemplando en especial el realizado en la escultura contemporánea. Temas: materiales de tránsito y los definitivos. Materiales para la elaboración de moldes perdidos y reutilizables. El trabajo en serie y las esculturas de repetición. Los materiales que funcionarán como eje de esta actividad serán la escayola y el alginato principalmente.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

La asignatura comporta un total de 13 a 15 sesiones dependiendo del curso académico, de 4 horas de duración cada una. De forma orientativa, la distribución en función de cada bloque temático es la siguiente:

Septiembre:	Presentación	1 sesión
Septiembre/octubre:	Técnicas sustractivas/talla	4/5 sesiones

Octubre/noviembre:	Construcción/ensamblaje	4/5 sesiones
Noviembre/diciembre:	Técnicas reproducción/moldes	2/3 sesiones
Enero:	Memorias/presentaciones	1 sesión

El primer día de clase se proporcionará más información sobre el horario de la asignatura, espacios de impartición, fechas de evaluación y otros detalles del curso. También se puede consultar el sitio web de la "Facultad de Ciencias Sociales y Humanas" (<https://fcsh.unizar.es/bellasartes>)

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25104>